



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE PROTECCION SOCIAL

REF.: Aprueba Convenio Programa de Apoyo
Integral al Adulto Mayor -Vínculos

VALLENAR, 18 JUN 2012

DECRETO EXENTO N° 3555 /

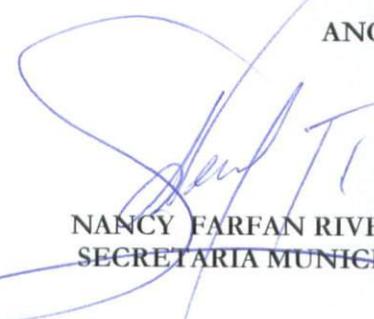
VISTOS :

La Resolución Exenta N° 85 del 13 de Junio del 2012 de la Secretaría De Desarrollo Social de la Región de Atacama, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos del Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor-Vínculos 2012 , y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores:

DECRETO :

- 1° Apruébase en todas sus partes el convenio suscrito con la Secretaría De Desarrollo Social de la Región de Atacama y la Ilustre Municipalidad de Vallenar, para la ejecución del "Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor -Vínculos 2012 Subsistema Chile Solidario , por un monto de \$4.897.200 (Cuatro millones ochocientos noventa y siete mil doscientos pesos).
- 2° Los recursos transferidos por la Secretaría De Desarrollo Social de la Región de Atacama serán depositados en Cuentas Complementarias - Chile Solidario.
- 3° Todas las demás cláusulas del convenio quedan insertas en el presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Seremía de Desarrollo Social
- Dirección Asesoría Jurídica
- DIDECO (2)
- DAF
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Archivo Of. de Partes ✓

CHTR/NFR/HRM/RAP/rap